

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17560 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Lugo, por la que se acuerda la enajenación de cinco fincas del Patrimonio del Estado, procedentes de concentraciones parcelarias.*

Se sacan a subasta pública con presentación de ofertas en sobre cerrado, con pujas al alza, hasta las 13:30 horas del día 13 de julio de 2012, las siguientes fincas:

Municipio de Mondoñedo

Lote 1.- Finca rústica en el paraje "Costa de abelaeira", polígono 1, parcela 46, de la concentración parcelaria de Lindín, inscrita en el Registro de la propiedad de Mondoñedo al tomo 763, libro 134, folio 162, finca 24.241, superficie 8.930 m², tipo de licitación 2.582,94 €.

Lote 2.- Finca rústica en el paraje "Cobriña", polígono 1, parcela 82, de la concentración parcelaria de Lindín, inscrita en el Registro de la propiedad de Mondoñedo al tomo 763, libro 134, folio 163, finca 24.242, superficie 7.220 m², tipo de licitación 2.095,25 €.

Lote 3.- Finca rústica en el paraje "Cobriña", polígono 1, parcela 226, de la concentración parcelaria de Lindín, inscrita en el Registro de la propiedad de Mondoñedo al tomo 763, libro 134, folio 169, finca 24.248, superficie 3.860 m², tipo de licitación 1.119,88 €.

Lote 4.- Finca rústica en el paraje "Pena Lousa", parcela 621, del polígono 2, de la zona de concentración parcelaria de Lindín, inscrita en el registro de la propiedad de Mondoñedo al tomo 763, libro 134, folio 172, finca 24.251, superficie 920 m², tipo de licitación 314,5 €.

Municipio de Trabada

Lote 5.- Finca rústica en el paraje "Espín", polígono 5, parcela 181, de la zona de concentración parcelaria de Trabada, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 807, libro 120, folio 16, finca 8.431, superficie 13.700 m², tipo de licitación 6.936 €.

Los acuerdos de incoación del procedimiento de enajenación, han sido aprobados por la Subdirección General del Patrimonio del Estado, el 31 de mayo del 2011.

La subasta se anunciará en el BOE y BOP y se expondrá el Pliego de Condiciones en el Tablón de Anuncios de esta Delegación, así como en el de Edictos de los Ayuntamientos en donde radican las parcelas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en los diez días hábiles siguientes a la conclusión del plazo de admisión de ofertas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Lugo, rúa do Teatro, 4.

Las condiciones que han de regir la subasta son las que se describen en el

respectivo pliego, que está a disposición de los posibles licitadores en la Sección de Patrimonio de esta Delegación de Economía y Hacienda de Lugo.

Lugo, 15 de mayo de 2012.- Luis Fernando Jácome López, Delegado de Economía y Hacienda.

ID: A120034984-1